

329226



CERTIFICADO DE ADICION

Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N° 326617, presentada por D. Félix González de la Huerta, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle Cartagena n° 30; declarando ser inventor el solicitante.

En la memoria de la patente principal se determinaba un sistema para hacer mantener continuamente la vibración de cuerdas y lenguetas productoras de sonido en los instrumentos musicales mediante una realimentación electromecánica, usando un electroimán como reactivador.

Pues bien; se trata en el presente Certificado de aplicar tal sistema a la guitarra electrónica, pero con las siguientes variantes:

a) El elemento reactivador es el propio altavoz, que esta alojado en el cuerpo de la guitarra y enfrentado con las cuerdas. La realimentación es, pues, acústica.

b) En el mismo cuerpo de la guitarra va tambien alojado un amplificador transistorizado destinado a amplificar la señal procedente de los transductores, antes de atacar el altavoz.

c) Este amplificador esta provisto de un sistema de control automático de volumen (C.A.V.) a fin de regular automáticamente la amplitud de la realimentación.

d) En lugar adecuado al alcance del guitarrista, existe un interruptor que corta la línea del CAV, desconectando, seca o gradualmente, el circuito del mismo a fin de hacer el "crescendo".

Todo lo anterior, descrito en su aplicación a la guitarra, es válido para cualquier instrumento musical a cuerdas o lenguetas. Todo ello queda recogido en las siguientes

REIVINDICACIONES:

1).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal en las que se usa un amplificador transistorizado

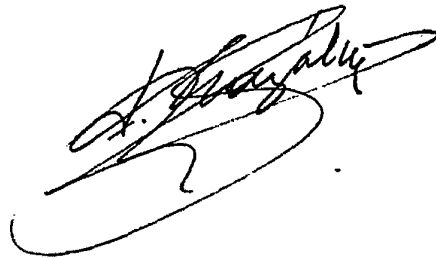
30 provisto de control automático de volumen (C.A.V.) alojado en el cuerpo de la guitarra.

2).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal en las que se usa un altavoz alojado asimismo en el cuerpo de la guitarra y enfrentado con las cuerdas.

35 3).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal en las que se usa, situado en sitio adecuado, un mando que actúa sobre el sistema de C.A.V. a fin de permitir el "crescendo".

40 4).- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal N° 326617, todo tal como consta en la presente memoria de dos hojas mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 15 de Julio de 1966.

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the inventor or a representative of the patent holder.